DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO No. - AÑO	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
2050-2020	INSEREL INGENIERÍA EN SERVICIOS ELÉCTRICOS DE COMUNICACIONES Y DE GAS LTDA	800.221.086-9
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**IDENTIFICACIÓN**	**DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN**
MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ÁLZATE	71.650.056	Carrera 68 a N° circular 3 – 39
NOMBRE CONTACTO	**CARGO**	
MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ÁLZATE	REPRESENTANTE LEGAL	

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES QUE FUNCIONAN EN EQUIPAMENTOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA SDSCJ HASTA LA OBTENCIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE LOS MISMOS ANTE ENTE CERTIFICADOR (INCLUIDO C4).

CDP No.	CRP No.	UNIDAD EJECUTORA	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN	
1029	1379	02	Bogotá D, C.	
CLASE CONTRATO			**VIGENCIA**	
Prestación de servicios			2020	
NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL			**CARGO**	**FECHA DESIGNACIÓN**
RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ			DIRECTOR DE BIENES	19/11/2020
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL			**CARGO**	**FECHA DESIGNACIÓN**
YEIMI BRIGGITH FRANCO ARIZA			CONTRATISTA	07/01/2021

PLAZO INICIAL		FECHAS			PRÓRROGAS		PLAZO FINAL		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN
MESES	DÍAS	SUSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINACIÓN INICIAL	MESES	DÍAS	MESES	DÍAS	
10	00	28/12/2020	07/01/2021	06/11/2021	00	00	06	00	06/11/2021

VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	VALOR FINAL	VALOR FINAL EJECUTADO
$360.000.000		$360.000.000	

TRANSACCIONES Y/O MODIFICACIONES					
No	**FECHAS**	**DESCRIPCIÓN**	**VALORES**	**PLAZOS**	
				MESES	DÍAS
1	28/12/2020	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$360.000.000	10	00
2	07/01/2021	ACTA DE INICIO	-	-	-

DATOS DEL INFORME			
INFORME No.	ESTADO DEL CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
		FECHA INICIAL	FECHA FINAL
02	En ejecución	01/04/2021	30/04/2021

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
Póliza N° 65-44-101192167 Anexo 0 Póliza N° 65-44-101192167 Anexo 0	Seguros del estado S.A.	30/12/2020	30/12/2020
EVENTO:	CREACIÓN (X)		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	$ 72.000.000.00	28/12/2020	28/10/2022
CALIDAD DE LOS BIENES	20	$ 72.000.000.00	28/12/2020	28/10/2022
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10	$ 36.000.000.00	28/12/2020	28/10/2024
EXTRACONTRACTUAL	10	$175.560.600.00	28/12/2020	28/10/2021

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ	DIRECTOR DE BIENES	19/11/2020	La fecha
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	**No. Del contrato**	**DESDE**	**HASTA**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	CUMPLIÓ	
	SI	NO
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	X	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? NO () SI (X)	X	

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
I. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
No. Obligación	**Obligación**	**Actividades realizadas**
1	Adelantar los trabajos y mantenimientos de acuerdo con la normatividad legal y de seguridad vigente, entre otras: Acuerdo 470 de 2011. Decreto 663 de 2011. Resolución 092 de 2014- FOPA, Resolución 221 de 2014 FOPAE.	Cumplido. El contratista cumplió el objeto contractual en los tiempos establecidos, dando cumplimiento a las condiciones y especificaciones técnicas de servicios señaladas en las fichas técnicas. Se anexa informe de actividades.
2	Presentar a la Supervisión del contrato dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, la relación y documentación del personal profesional y técnico con el cual el contratista prestará el servicio de mantenimiento, de acuerdo con las calidades establecidad en el "ANEXO N° 1 FICHA TÉCNICA" del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia No SCJ-SIF-SAMC-02-2020.	Cumplido. El contratista entregó las hojas de vida con sus respectivos, soportes para dar suscripción al acta de inicio.
3	Establecer dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un cronograma de visitas a los diferentes inmuebles con el fin de efectuar los diagnósticos.	Cumplido. El contratista entregó el cronograma de mantenimientos.
4	Presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un diagnostico detallado de los trabajos de mantenimiento preventivo, predictivos y correctivos que se deban adelantar por cada uno de los ascensores objeto de las actividades contractuales. El mismo debe incluir la ficha técnica de chequeo de cada visita por cada uno de los equipos, donde deben relacionar de forma integral todas las partes componentes y suis respectivas casillas de verificación y un presupuesto de insumos estimado sobre la base de los valores unitarios propuestos. Estos	Cumplido. El Contratista presentó el informe detallado de la ejecución de actividades contratadas.

	diagnósticos deben estar dictaminados y certificados por los profesionales competentes. Así mismo, deberá incluir la recomendación o conveniencia para la entidad de la sustitución de lso equipos que por ser obsolescencia se deban a futuro sustituir.	
5	Incluir en los informes periódicos, las actas o evidencias de los repuestos reemplazados, debidamente autorizados y verificados por el supervisor del contrato.	Cumplido. El contratista entrega de manera oportuna los informes requeridos, anexo sus soportes de disposición final, registro fotográfico de los repuestos que se retiran y los que se instalan.
6	Estructurar y presentar junto con los diagnósticos establecidos en el numeral 3 de las obligaciones específicas y de acuerdo con las normas vigentes: o "Protocolos y procedimientos específicos para la atención de incidentes o accidentes". o "Cronograma actual de mantenimiento preventivo y correctivo", para cada medio de transporte vertical. o "Descripción del aislamiento, señalización y la indicación sobre rutas y medios alternos, que deban ser utilizados durante la realización de las operaciones de mantenimiento o revisión de los medios de transporte vertical.	Cumplido. El contratista entrega de manera oportuna los informes requeridos.
7	Presentar a la supervisión del contrato un informe ejecutivo semanal de las actividades realizadas, indicando entre otros aspectos, insumos empleados, daños y reporte de fallas presentadas.	Cumplido. El contratista entrega de manera oportuna los informes requeridos.
8	Solicitar y gestionar la autorización ante el Supervisor del contrato para el cambio de repuestos o insumos que se requieran a fin de garantizar el funcionamiento y certificación de los ascensores. El contratista deberá contar con la autorización previa del supervisor del contrato,	Cumplido. Solicitó y adelantó los trámites necesarios, para obtener las autorizaciones de ingreso por parte de las personas a cargo de los equipos en los sitios donde se encuentran ubicados los mismos. Se solicita la autorización de movilidad emitida por la MEBOG, para la atención de posibles emergencias durante el aislamiento.

	para instalar o retirar repuestos de los equipos. En consecuencia, el contratista deberá remitir la relación de los repuestos necesarios para dejar en óptimo funcionamiento los equipos objetos de funcionamiento.	
9	Presentar un informe de ejecución contratual, con registro fotográfico, en el cual incluya las actividades ejecutadas y relación de repuestos aprobados y empleados.	Cumplido. El contratista entrega de manera oportuna los informes requeridos.
10	Entregar en debida forma todos los análisis de precios initarios por los repuestos NO PREVISTOS en la bolsa de insumos, acompañado de las cotizaciones expedida por distribuidores autoizados. Para ello se regirá de forma taxativa al procedimiento establecido para la aprobación de NO PREVISTOS, contenida en el ANEXON° 1 FICHA TÉCNICA del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia N° SCJ-SIF SAMC-02-2020.	Cumplido. El Contratista garantizó que las actividades inherentes al contrato aseguraran la continuidad de la operación de los equipos descritos para ser intervenidos a través del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de este proceso. Allega las cotizaciones necesarias para realizar el estudio de mercado a través de APU.
11	Suministrar los insumos y repuestos originales, no remanufacturados y de excelente calidad, que sean necesarios para el normal funcionamiento de los ascensores multimarca, previa autorización por parte del supervisor del contrato para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de dichos repuestos, garantizando el personal técnico especializado indispensable para tal fin.	Cumplido. El contratista suministró, cambió e instaló las partes defectuosas que resulten del diagnóstico y/o fallas presentadas
12	Elaborar la hoja de vioda de cada equipo la cual incluye la planilla de control de mantenimietno histórico, presentando copia mensual actualizada a la supervisión (esta se adjunta en el informe mensual).	Cumplido. El contratista elaboró las hojas de vida de los equipos y alimenta el histórico de acuerdo a cada mantenimiento preventivo y/o correctivo y/o emergencia realizada. Esta hoja de vida reposa en cada equipo.
13	Contar durante el plazo de ejecución del contrato, con todo el personal profesional y técnico necesario e idóneo en termonos de	Cumplido. El Contratista asumió los costos, gastos y riesgos que impliquen el desplazamiento a los diferentes lugares

	formación y experiencia, a fin de adelantar todas las actividades que se requieren para el mantenimiento, puesta a punto, homologación y certificación de los ascensores.	
14	Entregar certificación de la disposición final de los residuos tales como: Desechos Sólidos y liquidos (RESPEL- RCD, etc,), entre otros, la cual se deberá realizar siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de los productos y cumpliendo las normas ambientales que regulan la materia.	Cumplido. El contratista dispuso un técnico especializado en el manejo de los residuos y su disposición final.
15	Prestar asistencia técnica especializada en caso de presentar fallas o desperfectos de los ascensores, así como de los equipos y repuestos objetos del presente contrato, durante el periodo de ejecución de este, incluyendo sábados, domingos y festivos. Para tal fin deberá contar con el personal técnico especializado e idóneo, equipos y herramientas especializadas, para atender cualquier servicio de soporte durante toda la ejecución del contrato, en los tiempos establecidos en el ASNEXO N° 1 FICHA TÉCNICA del Proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía N° SCJ-SIF-SAMC-02-2020.	Cumplido. El Contratista atendió las reuniones que se solicitaron.
16	Realizar durante la última visita programada, el diagnostico final de cada equipopara determinar su estado y presentar las recomendaciones y Plan de mantenimientos proyectados.	N/A está en ejecución el contrato.
17	Informar al supervisor del contrato o su delegado, cualquier clave, código, contraseña, protocolo de seguridad o similares, que sean neceasrios para desbloquear, manipular, programar o reprogramar las tarjetas electrónicas, memorias y complementos electronicoscon que cumplen los ascensores MULTIMARCA y NO cambiarlas al finalizar el contrato.	Cumplido. Sin novedad a la fecha.
18	Realizar las pruebas de seguridad y de protocolo pertinentes en cada uno de los equipos para	Cumplido. Sin novedad a la fecha.

	mitigar las potenciales fallas y daños de diferente índole, siguiendo las buenas prácticas de manteniento y normatividad vigente para esta clñase de equipos.	
19	Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Supervisor para la ejecución del contrato, como seguir los protocolos del control de ingreso, horarios para realizar mantenimientos, uso de prendas y equipos de seguridad por parte de los técnicos, protocolos de bioseguridad y en general los que determine el supervisor del contrato para el normal desarrollo del objeto contractual.	Cumplido. El Contratista garantizó que las actividades inherentes al contrato aseguraran la continuidad de la operación de los equipos descritos para ser intervenidos a través del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de este proceso.
20	Contar con un laboratorio y/o bancoespecializado de pruebas con equipos de diagnóstico, software de programación, entre otros; ubicados en la ciudad de Bogotá D, C. para el diagnostico, programación y reparación de ñas tarjetas electrónicas, memorias y complementos electrónicos con que cuentan los ascensores MULTIMARCA y de la misma manera, dotado con equipos de diagnóstico y reparación de partes eléctricas y macánicas.	Cumplido. Sin novedad a la fecha.
21	Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad recomendados por los organismos de salud y tomar las medidas necesarias en consecuencias con los decretos o normas vigentes expedidas en el marco de la emergencia sanitaria ocasionado por el coronavirus- COVID 19.	Cumplido. Sin novedad a la fecha.
22	Mantener al día y acreditar a la Supervisión del contrato junto con sus informes mensuales, el pago de los aportes a seguridad social, por cada uno de los trabajadores que hacen parte de su equipo de trabajo.	Cumplido. Sin novedad a la fecha.
23	Dotar a su equipo de trabajo de todos elementos elementos de protección personal	Cumplido. Sin novedad a la fecha.

	(EPP) necesarios para la ejecución de sus actividades de acuerdo con el riesgo. Así mismo, deberán contar con su curso de trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente y en espacios confinados, con los correspondientes exámenes médicos ocupacionales para la actividad.	
24	Contar durante la ejecución de los trabajos, con el personal profesional o técnico en el área de salud ocupacional y seguridad, salud en el trabajo, a fin de verificar las condiciones pre-operativas, durante y posterior a la ejecución de cualquier actividad, velando por el cumplimiento de todas las normas vigentes sobre la materia.	Cumplido. El Contratista garantizó que las actividades inherentes al contrato aseguraran la continuidad de la operación de los equipos descritos para ser intervenidos a través del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de este proceso.
25	Mantener las áreas de trabajo debidamente señalizadas, aseadas y con los cerramientos necesarios a fin de evitar cualquier tipo de accidente o ioncidente.	Cumplido. Sin novedad a la fecha y presenta registro fotográfico.
26	Participar de forma puntual a los comités de mantenimiento o seguimiento, que sean convocados o programados por el Supervisor del contrato.	Cumplido. Sin novedad a la fecha.

II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO

Componente Financiero – Situación Actual

PAGOS EFECTUADOS							
No.	**AÑO**	**ORDEN DE PAGO No**	**FECHA ORDEN**	**VALOR BRUTO**	**CONCEPTO**	**DESDE**	**HASTA**
01	2021	300009996	22-02-2021	$ 35.999.999	Prestación de servicios	07/01/2021	31/01/2021
02	2021	3000118306	25-03-2021	$6.114.851	Prestación de servicios	01/02/2021	28/02/2021
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			**$ 42.114.850**				

Componente Técnico – Situación Actual

El contratista realizó los mantenimientos preventivos y/o correctivos necesarios garantizando la continuidad de la operación de los equipos.

Componente Jurídico – Situación Actual

Las garantías se encuentran vigentes y fueron aprobadas por el área de Operaciones.

Componente Administrativo – Situación Actual

Sin novedad.

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:

Sin novedad.

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

Fecha de elaboración del informe: 11 de mayo de 2021

Rafael Guillermo Ochoa Ortiz
Director de Bienes
Supervisión Contrato No. 2050 de 2020

Yeimi Briggith Franco Ariza
Contratista
Apoyo a la Supervisión del Contrato No. 2050 de 2020

INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UN ASCENSOR

NOMBRE DE LA SEDE: CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLIVAR.

SUPERVISORA: YEIMI BRIGGITH FRANCO ARIZA.

CONTRATISTA: INSEREL LTDA.

FECHA: MARZO 8 DE 2021

OBJETIVO: Ejecutar el mantenimiento correctivo total al ascensor de la sede Casa de Justicia Ciudad Bolivar, con el fin de alcanzar su condición optima operativa y de seguridad y alcanzar la certificación y homologación ante la entidad competente.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Equipo ensamblado por SIA. SERVICIOS INTEGRALES DE ASCENSORES. Con certificación vencida. Ascensor hidráulico de 1 velocidad con unidad hidráulica mini-centralina de 3HP para personas con discapacidad y/o movilidad reducida únicamente; capacidad máxima de carga 250 kilos, 2 paradas, puertas manuales en vidrio con marcos de aluminio y cerradura eléctrica 12 VDC de pestillo como seguro. Control de maniobra electrónico con placa LCB III W-TECH. Botones pulsadores con difusor LED y display LCD en cabina y los dos pisos. Ascensor semi-panorámico con estructura flotante, guías tipo IP240 con ruedas guía metálicas en cabina.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CORRECTIVA

El servicio de mantenimiento correctivo propuesto, consiste en el suministro e instalación de todos los equipos y accesorios requeridos para mantener el buen estado del equipo elevador y una operatividad total y con plena garantía de seguridad para las personas usuarias del servicio.

SERVICIO OFRECIDO

El mantenimiento correctivo a realizar comprende actividades encaminadas a reparar o corregir situaciones que pueden generar fallas en el funcionamiento de los equipos en cualquier momento y para ello se recurre tanto a la sustitución y reemplazo de componentes como al ajuste pormenorizado de cualquier otro elemento que participe del proceso operativo.

ATIVIDADES QUE COMPONEN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Las actividades correctivas a ejecutar dependiendo de su incidencia en la consecuente operación del equipo conforme a su condición particular, pueden clasificarse en dos tipo, leves, medias y altas. Las primeras no alcanzan a afectar gravemente el sistema al punto de provocar un cese repentino en su operatividad y normalmente presenta un deterioro paulatino, permitiendo que la intervención correctiva se desplace en el tiempo (ej: desgastes en guayas, rolletes, etc.).

Las segundas por su parte, pueden provocar un pare repentino del equipo pero pueden resolverse con una intervención que en su momento realice el técnico, pudiendo quedar pendiente el reemplazo del repuesto involucrado (ej: botoneras, sensores, etc.).

Las terceras son aquellas que de presentarse, exigen la salida permanente de servicio del elevador y la sustitución de los elementos a sustituir para permitirse la reanudación del servicio. De ser detectadas por los técnicos durante un mantenimiento preventivo o cualquier otro chequeo, estos exigirán el cese del servicio de manera inmediata si este aún no ha fallado y si ha salido de servicio por un evento previo de falla, igualmente exigirán que permanezca fuera de servicio hasta tanto no se realice el correctivo respectivo.

ACTIVIDADES CORRECTIVAS CLASIFICADAS PARA ESTE ASCENSOR

- **De incidencia Leve.**

 - Desmonte y reinstalación de acrílico en ventana de techo exterior, con empaque de sello de silicona para ingreso sobre cabina.

- Suministro e instalación de brazos neumáticos que permitan bloquear la puerta cuando esté abierta a 90° o más.

- Suministro e Instalación de sistema de iluminación para foso y casa de máquinas, constituido por 2 lámparas led de 300 lux cada una en la parte superior e inferior del foso, con interruptores conmutables que se accione en la parte superior e inferior del foso y circuito de protección de 15 amperios, instalación de alumbrado de foso en tubo MT de ½" con cajas, bulbos led, terminales, uniones, curvas y una lámpara led de 400 luxes en cuarto de máquinas .Acorde a norma RETIE.

- Señalización con suministro de aviso cuarto de máquinas, identificación de circuitos, identificación sentido de giro, palanca de freno, volante de operación en manual, procedimiento de rescate manual, placa de capacidad de carga en cabina. Instalación de avisos, carteles e identificación de componentes según norma NTC 5926-1.

- Switche de la polea tensora del regulador de velocidad (o de límite de parada), de pala graduable.

- Suministro y cambio de galones de aceite sintético 220 para máquina de tracción.

- Suministro de tapas para ductos y canaletas, tapas inferiores de control de maniobra, amarres plásticos, coraza enrollable para organizar y cubrir cableado que llega a control de maniobra.

- **De incidencia Media.**

- Desmonte de puerta, ajuste y alineación de marco, instalación de platinas de refuerzo remachadas para marco de puerta.

- Suministro e instalación válvula paracaídas hidráulica en la base del pistón hidráulico.

- **De incidencia Alta**

 - Destrabe de pistón hidráulico, con levante de cabina y pruebas de estabilidad, seguridad y capacidad de carga del ascensor para habilitar al público para uso seguro.

Se evidencia conforme a las clasificaciones de las actividades correctivas, por qué al presentarse el evento en el que el pistón hidráulico quedó bloqueado, el equipo técnico determinó dejar el equipo fuera de servicio hasta realizarse el mantenimiento correctivo.

EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo previsto para este ascensor en una etapa inicial era bastante simple, no obstante se presentó una emergencia con él en el que dos personas quedaron atrapadas. La persona encargada de rescatar a estas personas opero manualmente el equipo, excediéndose en el recorrido permitido y llevando el pistón hidráulico a una condición de bloqueo. Sumándose estas actividades y con la perspectiva clara de la intervención a realizar, se iniciaron las labores correctivas con una proyección de 8 días para su terminación.

El grupo técnico se dedicó plenamente al desarrollo de dichas actividades, mientras el ascensor permanecía fuera de servicio. Las actividades se iniciaron el día 22 de febrero del 2021 con una exigencia de prioridad por parte de la Supervisión y fueron terminadas en el 50% del tiempo propuesto, debido a que la actividad de retiro del pistón para ser reparado en el taller pudo ser realizada en terreno. No obstante, se presentó una demora por el proveedor en el suministro de la válvula paracaídas, debiendo posponerse esta actividad y realizándose pocos días después. Con esto se dieron por terminadas todas las actividades correctivas propuestas quedando pendiente solo la instalación de avisos y marcación, la cual se instalaría antes de la certificación.

CRONOLOGIA DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO

INSEREL LTDA
Ingeniería en servicios eléctricos de comunicaciones y de gas.

REGISTRO DE SERVICIO AL CLIENTE RSC

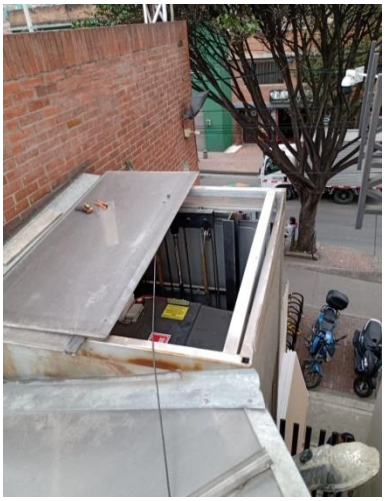
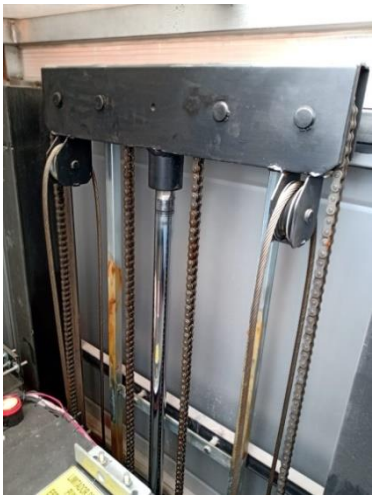
EDIFICIO: Casa de Justicia Ciudad Bolivar
N.º DE EQUIPO: ascensor hidraulico 2 Niveles
TEL:
DIRECCIÒN: Diagonal 26 Sur # 70 f
SUPERVISOR: Brayan Andrey Gonzalez

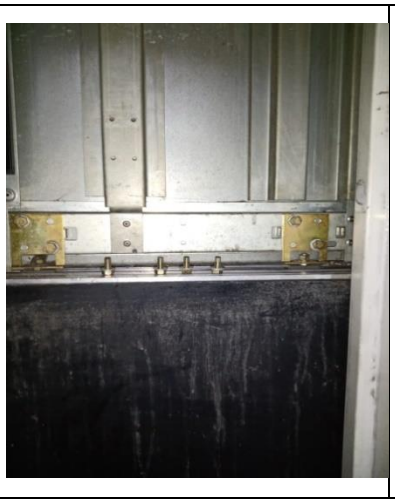
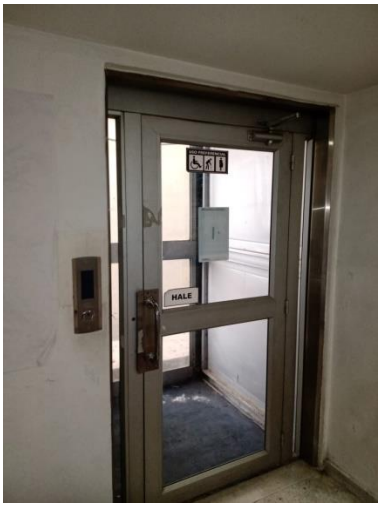
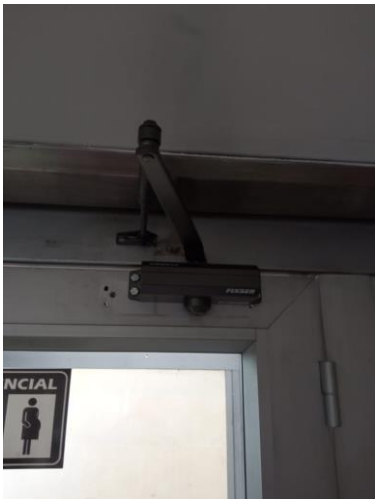
BITÀCORA DE ACTIVIDADES

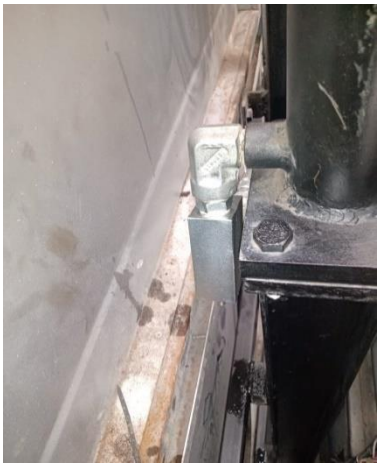
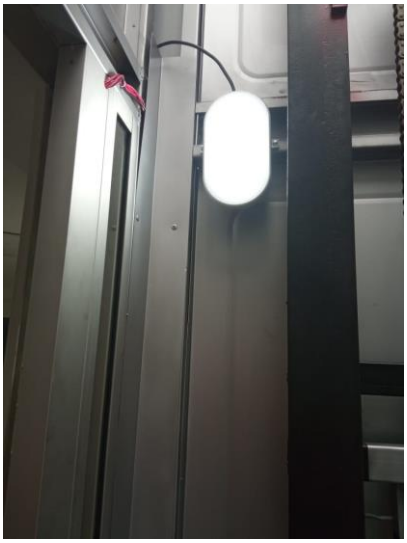
FECHA	*CRITERIO			DESCRIPCIÒN ACTIVIDAD	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	EQUIPO FUNCIONANDO		PERSONAS ENCERRADAS		FIRMA
	MP	MC	ALL				SI	NO	SI	NO	
22/02/2021		X		Desbloque de cilindro Hidraulico. Desmonte del techo	8:30Am	5:00Pm		X		X	
23/02/2021		X		Revisión electrica. Impermeabilizar techo. Reubicar Micros.	8:32Am	5:05Pm		X		X	
24/02/2021		X		Suministros e instalacion Micros. Revisión electrica en General	8:27Am	4:50Pm		X		X	
25/02/2021		X		Suministro e instalacion stop e iluminacion.	9:30Am	5:10Pm		X		X	
26/02/2021		X		Ajuste de puertas. cambio de brazos hidraulicos	8:30Am	5:00Pm		X		X	
27/02/2021		X		Soldar soportes de guias, identificar y reparar fuga de aceite. Mantenimiento General	8:40Am	5:30Pm	X			X	
23/03/2021	X			Suministro e instalacion de avisos (Resolucion de RSC)	9:30Am		X		X		
23/03/2021	X			(capacidad de carga) (uso exclusivo de carga) Mantenimiento Preventivo.		1	X			X	
19/04/2021			X	Acompañamiento certificacion.	8:30Am	11:00Am	X			X	
18/04/2021	X			Mantenimiento Preventivo Ajuste de valvula instalacion de bloque de pulsadores	9:00Am	4:00Pm	X			X	
3/0											

*Criterio	MP: Mantenimiento preventivo	MC: Mantenimiento correctivo	ALL: Atención de llamada

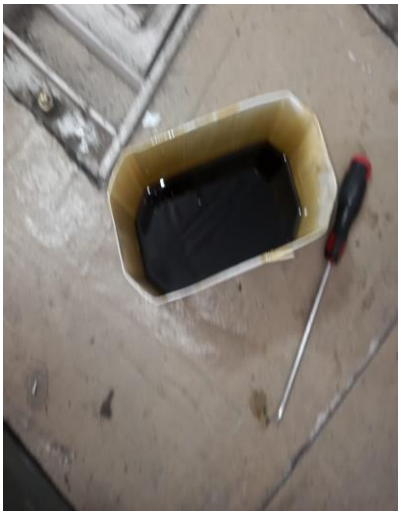
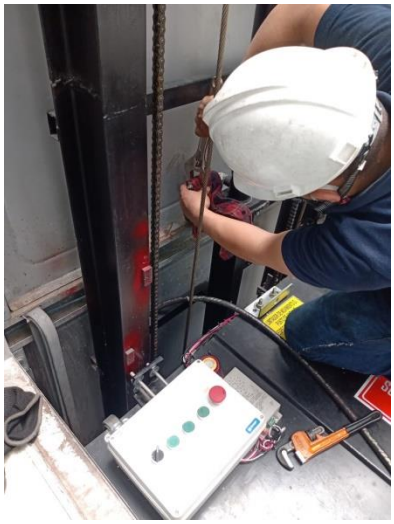
ITEMS Y CANTIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
	OBRA EXTRA		
OE1	Desmonte y reinstalación de acrílico en ventana de techo exterior, con empaque de sello de silicona para ingreso sobre cabina.	m2	4,5
	  		
OE2	Destrabe de pistón hidráulico, con levante de cabina y pruebas de estabilidad, seguridad y capacidad de carga del ascensor para habilitar al público para uso seguro.	Gl	1
	  		
OE3	Desmonte de puerta, ajuste y alineación de marco, instalación de platinas de refuerzo remachadas para marco de puerta.	Un	1

			
OE4	Suministro e instalación de brazos neumáticos que permitan bloquear la puerta cuando esté abierta a 90° o más.	Un	1
			
OE5	Suministro e instalación válvula paracaídas hidráulica en la base del pistón hidráulico.	Un	1

  			
OE6	Suministro e Instalación de sistema de iluminación para foso y casa de máquinas, constituido por 2 lámparas led de 300 lux cada una en la parte superior e inferior del foso, con interruptores conmutables que se accione en la parte superior e inferior del foso y circuito de protección de 15 amperios, instalación de alumbrado de foso en tubo MT de ½" con cajas, bulbos led, terminales, uniones, curvas y una lámpara led de 400 luxes en cuarto de máquinas .Acorde a norma RETIE.	Gl	1
  			
OE8	Señalización con suministro de aviso cuarto de máquinas, identificación de circuitos, identificación sentido de giro, palanca de freno, volante de operación en manual, procedimiento de rescate manual, placa de capacidad de carga en cabina. Instalación de avisos, carteles e identificación de componentes según norma NTC 5926-1.	Gl	1

			
OE23	Switche de límite de parada, de pala graduable.	Un	6
			
OE26	Suministro y cambio de galones de aceite sintético 220 para máquina de tracción (o presión).	Gln	2

			
OE33	Suministro de tapas para ductos y canaletas, tapas inferiores de control de maniobra, amarres plásticos, coraza enrollable para organizar y cubrir cableado que llega a control de maniobra.	Gl	1
			

RESULTADOS OBTENIDOS

- El mantenimiento correctivo fue ejecutado en su totalidad.
- Se realizaron todas las pruebas de funcionamiento y pruebas de seguridad, corroborando la entrega del elevador en óptimo estado.
- Se hizo entrega del elevador y se puso en funcionamiento de manera inmediata.
- Dado el resultado del mantenimiento correctivo se programó la Visita de Inspección para la Certificación y homologación del equipo.

El anterior informe se presenta y firma a los 8 días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,



MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE
Representante Legal

ACERT S.A.
Compañía Andina de Inspeccion y Certificacion S.A

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO /IEC 17020:2012
16-OIN-015

CERTIFICADO DE INSPECCION DE EQUIPOS

FTO-INS-1-8/VER-5/SEPTIEMBRE/2019

Fecha de Emisión Certificado: Bogotá 26/ ABRIL /2021 **No. De certificado: INS-A-1374**

ACERT S.A certifica que:

CLIENTE:	**CASA DE JUSTICIA - CIUDAD BOLIVAR.**
DIRECCION:	**DIAGONAL 62 F N° 20 F – 20 SUR.**
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO:	**ASCENSOR UNICO.**
MARCA:	**WTECH.**
CARACTERISTICAS:	**HIDRAULICO-CAPACIDAD: 300KG (4 Personas – 2 Paradas)**
FECHA DE INSPECCION:	**19 DE ABRIL DE 2021.**

Ha sido evaluado en cuanto a su conformidad frente a los requisitos establecidos en el documento normativo **NTC 5926-1,** Inspeccionado todos los items correspondientes al numeral 6, correspondientes a: Lista de Defectos y su Clasificación de la NTC 5926-1: 6.1 Puertas de Acceso al Ascensor y su Sistema Mecánico. 6.2 Cables de Tracción y sus Amarres.6.3 Grupo Tractor y sus Mecanismos de Freno.6.4 Paracaídas y Limitador de Velocidad. 6.5 Cabina y Acceso a la misma. 6.6 Contrapeso. 6.7 Circuitos Eléctricos de Seguridad. 6.8 Señalización o Maniobras que afecten a la seguridad. 6.9 Hueco del Ascensor.6.10 Cuarto de Máquinas y Poleas. 6.11 Mantenimiento e Identificación y Rótulos. Verificando que cumple con los requisitos establecidos en esta para los criterios de inspección de ascensores, condiciones de seguridad, niveles definidos, ascensores electromecánicos, ascensores hidráulicos. Dando cumplimiento a la resolución **092 del 2014** del distrito capital y verificado por el IDIGER. La información de conformidad recolectada en el proceso de inspección es el fundamento para la decisión de otorgar la certificación como **CONFORME** con el documento normativo descrito.

PEDRO ALBERTO VASQUEZ T
Director de Inspecciones

OBSERVACIONES

- ✓ *Las discrepancias o dudas frente a los resultados obtenidos, la compañía tiene a disposición el procedimiento de quejas y reclamos para atenderlos.*
- ✓ *Las modificaciones al presente certificado, así como su utilización indebida a lo indicado, lo cual incluye el destinatario, no son válidas y están sujetos a sanciones legales.*
- ✓ *Este certificado de inspección, no implica juicios sobre otros distintos a los mencionados en este documento.*
- ✓ *Este documento es válido únicamente en original y con sello seco ACERT S.A.*

NOTA

***REGLAMENTO DE USO DE LOS SIMBOLOS** DE ACREDITADO Y/O ASOCIADO DE ONAC (ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA) RAC-3.0-03 Versión 05..*

6.1. DERECHOS DE USO

***No está autorizada,** en ningún supuesto, la utilización del Símbolo de Asociado y/o Referencia a la Condición de Asociado por parte de:*

- ◆ *Organismos o entidades públicas y/o personas jurídicas no asociadas a ONAC.*
- ◆ *Organizaciones acreditadas por ONAC que no cuentan con calidad de Asociado.*
- ◆ *Personas naturales.*

***No está autorizada,** en ningún supuesto, la utilización del Símbolo de Asociado y/o Referencia a la Condición de Asociado:*
En sobres, carpetas, embalajes, envases, etc. o de cualquier forma en que pueda asociarse a un producto o servicio ofrecido por el asociado o sus clientes del asociado.

Escaneado con CamScanner



Nº 2279

Escaneado con CamScanner

INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CASA DE JUSTICIA SIMON BOLIVAR
ABRIL DE 2020

ANTECEDENTES

Hasta el momento el ascensor continúa operativo y no se han dado nuevos eventos que provoquen su salida de servicio. Se llevó a cabo la Inspección para Certificación u Homologación encontrándose sin una inconformidad; condición que ha mantenido hasta el momento gracias a la continuidad en el mantenimiento preventivo. Con respecto a las condiciones previas al mantenimiento preventivo se procedió a realizar las evaluaciones de rutina. Se llevan a cabo las inspeccione visuales de los diferentes elementos y se realiza una prueba de funcionamiento del equipo para detectar posibles anomalías, estas direccionarían el mantenimiento a desarrollar.

HALLAZGOS PREVIOS

Como garantía de la continuidad en el mantenimiento preventivo este permanece operativamente estable. Tanto la inspección visual como operativa determinan que el mantenimiento se puede desarrollar conforme a la secuencia establecida. No se encuentran elementos que pongan en riesgo la confiabilidad del mismo. Los correctivos continúan operando correctamente y solo requerirán los ajuste de rurtina.

SECUENCIA DE MANTENIMIENTO

Se repite el procedimiento de inicio del mantenimiento preventivo. Se inhabilita el ascensor, se establecen las guardas perimetrales en las zonas de trabajo, se establecen los permiso por parte del encargado de SISO y se da inicio al protocolo de mantenimiento preventivo. Su orden si bien no es estricto, pues depende en gran parte de las mismas condiciones de terreno, si exige su cubrimiento en su totalidad.

DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO

- Todas las actividades presupuestadas se desarrollaron conforme a la lista de chequeo, sin presentarse inconvenientes en su ejecución.
- Tampoco fueron detectadas anomalías o amenazas de falla futura; los correctivos realizados no presentan disfunciones y por el contrario los accesorios instalados presentan la mayor estabilidad.
- No se evidencian riesgos en las condiciones actuales de equipos, partes y accesorios.

ESTADO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA

Como ejemplo que sustenta la supervisión lograda con la realización del mantenimiento, podemos afirmar acerca de estos componentes que:

- Los rolletes y deslizaderas operan con deslizamientos suaves y el ruido generado es imperceptible.
- La cabina, tanto sus dispositivos de llamado como de control funcionan acorde a lo programado.
- Switches límite operan ajustados.
- El grupo tractor no presenta disminución en su capacidad, responde efectivamente a las señales de control y sus poleas mantienen la fricción requerida.
- El cuadro de control no presenta discordancias en su tren de señales, su accionar es óptimo.
- La cabina, tanto sus dispositivos de llamado como de control funcionan acorde a lo programado.
- Switches límite operan ajustados.

CONCLUSIONES

- El equipo se encuentra en condiciones aptas para seguir operando normalmente.
- No se requieren intervenciones pues sus componentes no muestran deterioros excesivos.
- El nivel de desgaste en piezas que impliquen rozamiento, se encuentran dentro de los márgenes aprobados por la norma.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436
email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3









Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436
email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3

El anterior informe se presenta y firma a los 7 días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,



MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE
Representante Legal

INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UN ASCENSOR

NOMBRE DE LA SEDE: URI PUENTE ARANDA.

SUPERVISORA: YEIMI BRIGGITH FRANCO ARIZA.

CONTRATISTA: INSEREL LTDA.

FECHA: ABRIL 9 DE 2021

OBJETIVO: Ejecutar el mantenimiento correctivo total al ascensor de la sede URI Puente Aranda, con el fin de alcanzar su condición optima operativa y de seguridad y alcanzar la certificación y homologación ante la entidad competente.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Ascensor SCHINDLER MICONI E, Con drive YASKAWA L7. Tensión de alimentación 220 voltios. Sin certificación de seguridad. Tipo VVVF con máquina de engranaje 2/1 a 1m/s, con cuarto de máquinas, 5 paradas de sótano a piso 4, puertas automáticas AC. Cuadro de maniobra electrónico ubicado en el cuarto de máquinas, sistema full colectivo en hall, display indicador en piso principal y en cabina. Botones de hall y de cabina tipo táctil (descontinuaos actualmente).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CORRECTIVA

El servicio de mantenimiento correctivo propuesto, consiste en el suministro e instalación de todos los equipos y accesorios requeridos para mantener el buen estado del equipo elevador y una operatividad total y con plena garantía de seguridad para las personas usuarias del servicio.

SERVICIO OFRECIDO

El mantenimiento correctivo a realizar comprende actividades encaminadas a reparar o corregir situaciones que pueden generar fallas en el funcionamiento de los equipos en cualquier momento y para ello se recurre tanto a la sustitución y reemplazo de componentes como al ajuste pormenorizado de cualquier otro elemento que participe del proceso operativo.

ATIVIDADES QUE COMPONEN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Las actividades correctivas a ejecutar dependiendo de su incidencia en la consecuente operación del equipo conforme a su condición particular, pueden clasificarse en dos tipo, leves, medias y altas. Las primeras no alcanzan a afectar gravemente el sistema al punto de provocar un cese repentino en su operatividad y normalmente presenta un deterioro paulatino, permitiendo que la intervención correctiva se desplace en el tiempo (ej: desgastes en guayas, rolletes, etc.).

Las segundas por su parte, pueden provocar un pare repentino del equipo pero pueden resolverse con una intervención que en su momento realice el técnico, pudiendo quedar pendiente el reemplazo del repuesto involucrado (ej: botoneras, sensores, etc.).

Las terceras son aquellas que de presentarse, exigen la salida permanente de servicio del elevador y la sustitución de los elementos a sustituir para permitirse la reanudación del servicio. De ser detectadas por los técnicos durante un mantenimiento preventivo o cualquier otro chequeo, estos exigirán el cese del servicio de manera inmediata si este aún no ha fallado y si ha salido de servicio por un evento previo de falla, igualmente exigirán que permanezca fuera de servicio hasta tanto no se realice el correctivo respectivo.

ACTIVIDADES CORRECTIVAS CLASIFICADAS PARA ESTE ASCENSOR

- **De incidencia Leve.**
 - Suministro e instalación contactos eléctricos para puerta de cabina Contacto de puerta, parte fija de la cerradura, Contacto eléctrico de 40 mm, 50 mm, 60 mm.
 - Suministro e instalación deslizadoras de puertas de hall.
 - Suministro deslizadoras de guías de cabina Material Ultrapol y Acero de 10mm. Guía T75 16mm. Guía T90.
 - Suministro e instalación de rolletes y excéntricas.

- Suministro e Instalación de sistema de iluminación para foso y casa de máquinas, constituido por 2 lámparas led de 300 lux cada una en la parte superior e inferior del foso, con interruptores conmutables que se accione en la parte superior e inferior del foso y circuito de protección de 15 amperios, instalación de alumbrado de foso en tubo MT de ½" con cajas, bulbos led, terminales, uniones, curvas y una lámpara led de 400 luxes en cuarto de máquinas .Acorde a norma RETIE.

- Señalización con suministro de aviso cuarto de máquinas, identificación de circuitos, identificación sentido de giro, palanca de freno, volante de operación en manual, procedimiento de rescate manual, placa de capacidad de carga en cabina. Instalación de avisos, carteles e identificación de componentes según norma NTC 5926-1.
- Kit de emergencia con fuente autónoma, citófono, alarma y luz de emergencia.

- Suministro de tapas para ductos y canaletas, tapas inferiores de control de maniobra, amarres plásticos, coraza enrollable para organizar y cubrir cableado que llega a control de maniobra.

- Cambio de aceite a la máquina de tracción, mantenimiento especializado al sistema de freno, recalzar bandas de freno, lavado y limpieza de cables de tracción, fabricación de mecanismo para apertura manual de freno.

- Realinear rieles de cabina para corregir desviación de cabina en viaje.

- Suministro de un switche eléctrico de seguridad para restringir el paso.
- Candado en la puerta trampa de acceso al foso desde el cuarto de máquinas para restringir el paso.

- Suministro de recolectoras de aceite para los rieles en pozo del ascensor.

- Suministro de guayas de resortes y suspensiones de hall en todos los pisos.

- Suministro de prensas plásticas de presión de presión para asegurar cable viajero nuevo.

- Suministro de terminales grip para empalme de cableado.

- **De incidencia Media.**

 - Suministro e instalación de stop de emergencia (en cualquiera de los puntos indicados por la norma).

 - Kit de pesa-carga electrónico UP/P.

 - Suministro de 7 botones pulsadores de acero tipo antivandálicos para pisos -1, 1, 2, 3, 4, AP, CP, en botonera de hall.

 - Suministro de botonera de cabina con 9 botones pulsadores antivandálicos con placa braille y luz led de registro; para las 5 llamadas de cabina, abrir y cerrar puertas, alarma, citófono. Tapa figurada en acero inoxidable para reemplazo de botonera actual.

- **De incidencia Alta**

 - Suministro e instalación de cable viajero.

De acuerdo con las clasificaciones de las actividades correctivas, queda entendido por qué el grupo técnico avaló la continuación en operación del equipo elevador y por qué al presentarse el evento de rompimiento del cable viajero, decidió dejarlo fuera de servicio.

EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Habiéndose definido las actividades a ejecutar, se dio inicio a las labores correctivas; para ello se estableció un período inicial de 15 días de labor continua por parte del equipo técnico y durante el cual el ascensor permanecería fuera de servicio. Las actividades se iniciaron el día 12 de marzo del 2021 y se dio con una dedicación plena por parte del equipo técnico dado que no se atenderían simultáneamente otros equipos de otras sedes.

El mantenimiento se desarrolló sin tropiezos hasta el momento de la instalación de la botonera de cabina, pues esta presentó inconvenientes con su suministro por ser un repuesto que debía ser importado. Se debió ampliar el tiempo de ejecución 5 días más pero se logró realizar la instalación completa de todos los componentes propuestos.

CRONOLOGIA DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO

INSEREL LTDA
Ingeniería en servicios eléctricos de comunicaciones y de gas.

REGISTRO DE SERVICIO AL CLIENTE RSC

EDIFICIO: Unidad de Reacción Inmediata
N.º DE EQUIPO: ascensor de tracción 5 niveles.
TEL:
DIRECCIÒN: Cr 40 # 10 a-08, Bogotá D.C
SUPERVISOR: Bryan González

BITÀCORA DE ACTIVIDADES

FECHA	*CRITERIO			DESCRIPCIÒN ACTIVIDAD	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	EQUIPO FUNCIONANDO		PERSONAS ENCERRADAS		FIRMA
	MP	MC	ALL				SI	NO	SI	NO	
12/03/2021		X		Limpieza General del ascensor. Revisión Electrica.	9:00AM	5:00PM		X		X	Bryan Lee
13/03/2021 hasta 17/03/2021		X		Cambio de cables Viajeros.	8:00AM	5:00PM		X		X	Bryan Lee
19/03/2021		X		Retirar botonera de cabina, llevar a fabricación.	8:00AM	4:00PM		X		X	Bryan Lee
20/03/2021		X		Suministro e instalación, stop. Suministro e instalación, foto puerta de acceso cuarto de Maquinas - Pozo	8:00AM	5:00PM		X		X	
21/03/2021		X		Cambio de baterías. Ajuste General de Puertos	8:00AM	5:00PM		X		X	Bryan Lee
22/03/2021		X		Suministro e instalación de Polcas excentricas. Suministro e instalación de Guayas Hall	8:00AM	5:00PM		X		X	
23/03/2021		X		Suministro e instalación de Polcas excentricas de la cabina, Guayas de Operador de Cabina	8:30AM	5:00PM		X		X	
25/03/2021		X		Suministro e instalación de Zapatas de Puertas de Hall	8:00AM	5:00PM	X			X	Bryan Lee
26/03/2021		X		Señalización de cuarto de maquinas, control, Maquina, reguladores, estación.	8:00AM	5:30PM		X		X	Bryan Lee
27/03/2021		X		Limpieza de Guayas de tracción. limpieza de freno de la Maquina.	8:00AM	5:00PM		X		X	
29/03/2021		X		Cambio del aceite de la maquina. Suministro e instalación contactos de Puertas (4,2)	8:30AM	5:30PM		X		X	Bryan Lee
29/03/2021		X		Suministro e instalación electromagneto del contacto de movilidad.	8:00AM	4:00PM	X			X	Bryan Lee

*Criterio	MP: Mantenimiento preventivo	MC: Mantenimiento correctivo	ALL: Atención de llamada

INSEREL LTDA
Ingeniería en servicios eléctricos de comunicaciones y de gas.

REGISTRO DE SERVICIO AL CLIENTE RSC

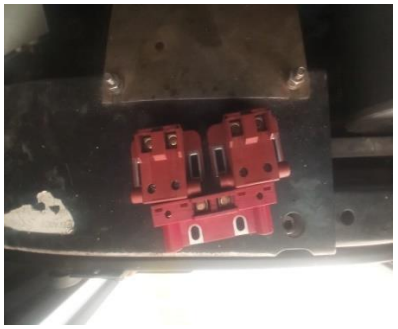
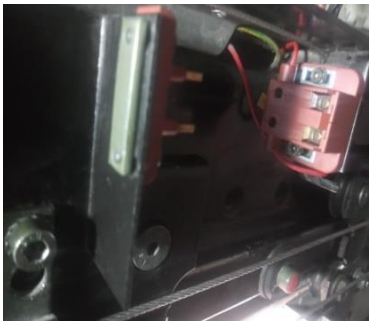
EDIFICIO: Unidad de Reacción inmediata 081
N.º DE EQUIPO: Ascensor de tracción 5 Niveles
TEL:
DIRECCIÓN: Cr 40 #14a-08, Bogotá
SUPERVISOR:

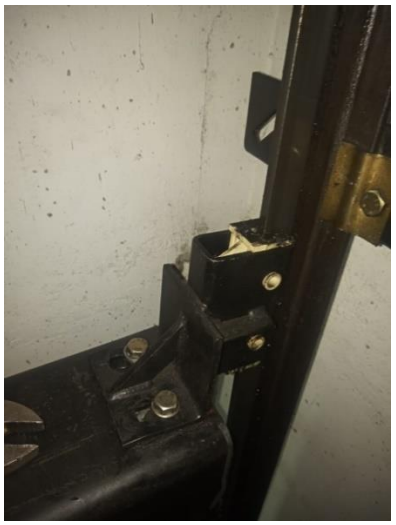
BITÁCORA DE ACTIVIDADES

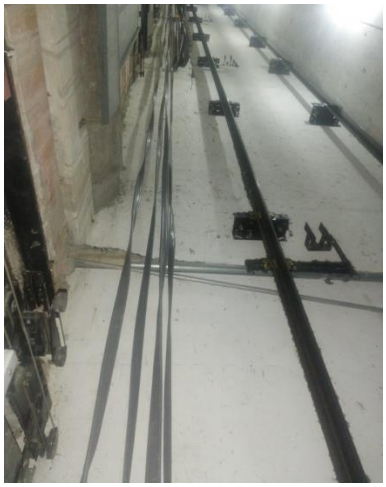
FECHA	*CRITERIO			DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	EQUIPO FUNCIONANDO		PERSONAS ENCERRADAS		FIRMA
	MP	MC	ALL				SI	NO	SI	NO	
30/03/2021		X		Suministro e instalación de: Cilindro Guias de maquinas, cabina.	8:10 am	5:00 Pm		X		X	
31/04/2021		X		Suministro e instalación recolector de aceite.	8:00 Am	5:00 Pm		X		X	
5/04/2021		X		Suministro e instalación botonera de cabina	8:00 Am	5:00 Pm		X		X	
06/04/2021		X		Suministro e instalación Piso cargol.	8:00 Am	5:00 Pm		X		X	
07/04/2021		X		Ajuste de puertas, limpieza en general limpieza de puertas	8:00 Am	5:00 Pm		X		X	
08/04/2021		X		Mantenimiento General	9:00 Am	4:00 Pm	X			X	
13/4/2021		X		Entrega de ascensor	9:00 Am	3:30 Pm	X			X	
26/04/2021		X		Suministro e instalación de tapete de cabina.	1:00 Pm	2:00 Pm	X			X	
19/04/2021			X	Acompañamiento Certificación.	8:00 Am	8:00 Pm	X			X	

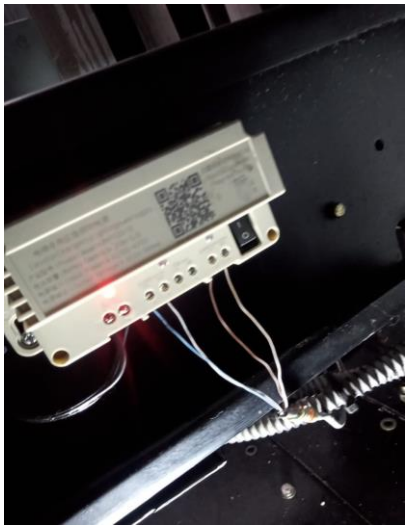
*Criterio	MP: Mantenimiento preventivo	MC: Mantenimiento correctivo	ALL: Atención de llamada

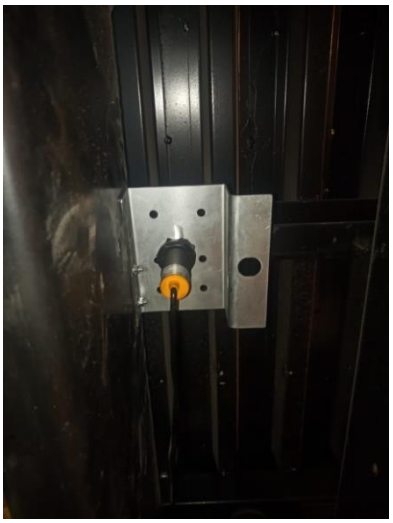
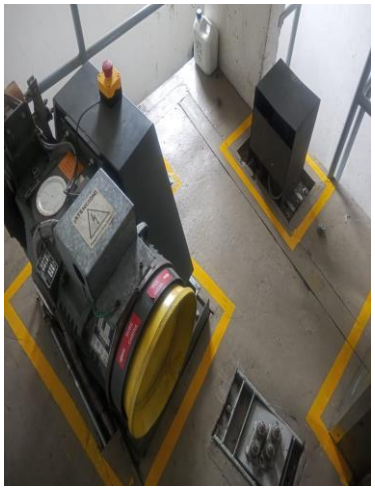
ITEMS Y CANTIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
	OBRA CONTRACTUAL		
2	Suministro e instalación contactos eléctricos para puerta de cabina Contacto de puerta, parte fija de la cerradura Contacto eléctrico de 40 mm, 50 mm, 60 mm.	Global	4
	  		
5	Suministro e instalación deslizadoras de puertas de hall.	Unidad	20
	  		
8	Suministro deslizadoras de guías de cabina Material Ultrapol y Acero de 10mm. Guía T75 16mm. Guía T90.	Global	8

	  		
9	Suministro e instalación de rolletes y excéntricas.	Global	28
	  		
14	Suministro e instalación de cable viajero.	Mt	270
	  		

	OBRA EXTRA		
OE6	Suministro e Instalación de sistema de iluminación para foso y casa de máquinas, constituido por 2 lámparas led de 300 lux cada una en la parte superior e inferior del foso, con interruptores conmutables que se accione en la parte superior e inferior del foso y circuito de protección de 15 amperios, instalación de alumbrado de foso en tubo de ½" con cajas, bulbos led, terminales, uniones, curvas y una lámpara led de 400 luxes en cuarto de máquinas .Acorde a norma RETIE.	Gl	1
			
OE8	Señalización con suministro de aviso cuarto de máquinas, identificación de circuitos, identificación sentido de giro, palanca de freno, volante de operación en manual, procedimiento de rescate manual, placa de capacidad de carga en cabina. Instalación de avisos, carteles e identificación de componentes según norma NTC 5926-1.	Gl	1
			

OE10	Suministro e instalación de stop de emergencia (en cualquiera de los puntos indicados por la norma).	Un	2
			
OE14	Kit de emergencia con fuente autónoma, citófono, alarma y luz de emergencia.	Un	1
			
OE15	Kit de pesa-carga electrónico UP/P	Un	1

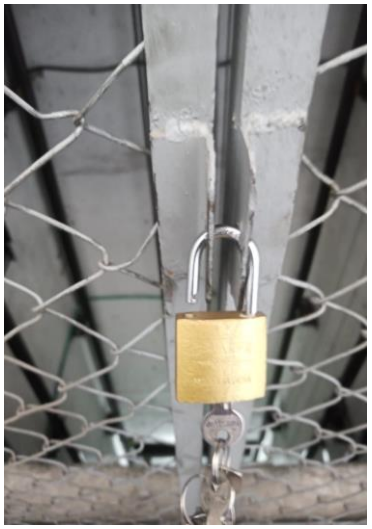
			
OE33	Suministro de tapas para ductos y canaletas, tapas inferiores de control de maniobra, amarres plásticos, coraza enrollable para organizar y cubrir cableado que llega a control de maniobra.	Gl	1
			
OE34	Cambio de aceite a la máquina de tracción, mantenimiento especializado al sistema de freno, recalzar bandas de freno, lavado y limpieza de cables de tracción, fabricación de mecanismo para apertura manual de freno.	Gl	1

			
OE35	Realinear rieles de cabina para corregir desviación de cabina en viaje.	Gl	1
			
OE37	Suministro de un switche eléctrico de seguridad para restringir el paso.	Un	1
			

Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436
email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3

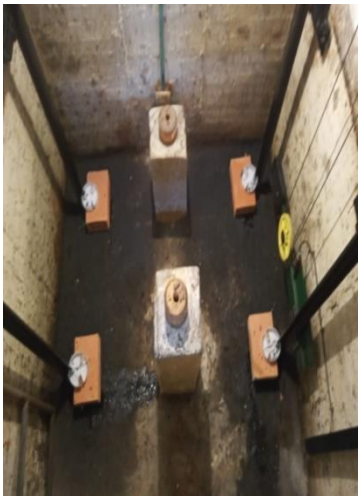
OE38	Candado en la puerta trampa de acceso al foso desde el cuarto de máquinas para restringir el paso.	Un	1



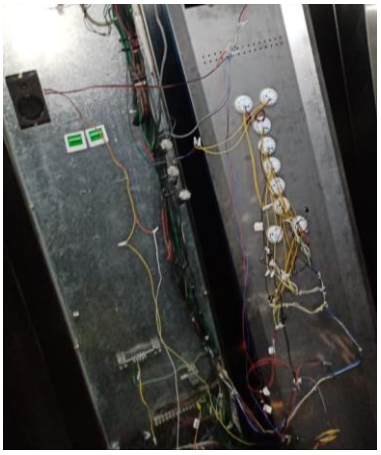
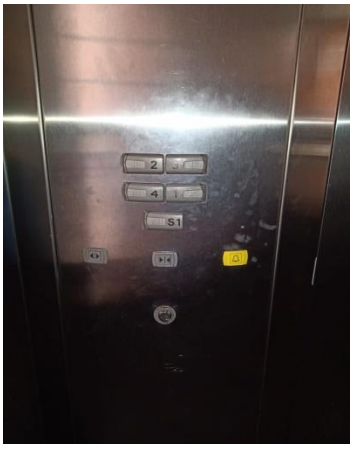
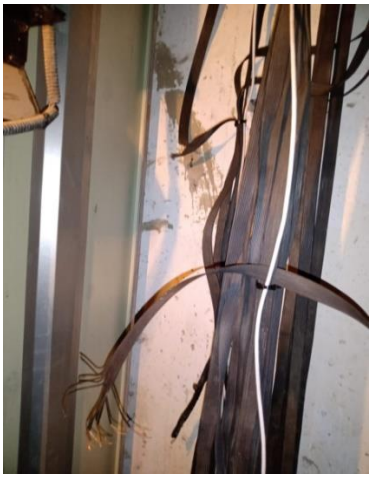


OE39	Suministro de recolectoras de aceite para los rieles en pozo del ascensor.	Un	4

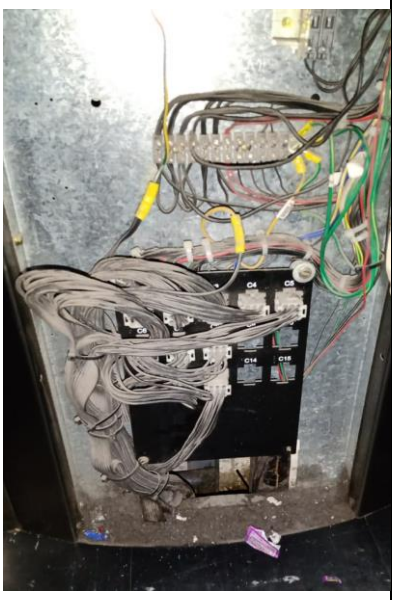




OE40	Suministro de guayas de resortes y suspensiones de hall en todos los pisos.	Un	10

			
OE41	Suministro de 7 botones pulsadores de acero tipo antivandálicos para pisos -1, 1, 2, 3, 4, AP, CP, en botonera de hall,	Un	7
			
OE48	Suministro de prensas plásticas de presión de presión para asegurar cable viajero nuevo.	Un	4
			

OE49	Suministro de terminales grip para empalme de cableado.	Un	144


OE50	Suministro de botonera de cabina con 9 botones pulsadores antivandálicos con placa braille y luz led de registro; para las 5 llamadas de cabina, abrir y cerrar puertas, alarma, citófono. Tapa figurada en acero inoxidable para reemplazo de botonera actual.	Un	1





RESULTADOS OBTENIDOS

- El mantenimiento correctivo fue ejecutado en su totalidad.
- Como actividad adicional a las propuestas se instaló un tapete nuevo en la cabina.
- Se realizaron todas las pruebas de funcionamiento y pruebas de seguridad, corroborando la entrega del elevador en óptimo estado.
- Se hizo entrega del elevador y se puso en funcionamiento de manera inmediata.
- Dado el resultado del mantenimiento correctivo se programó la Visita de Inspección para la Certificación y homologación del equipo.

El anterior informe se presenta y firma a los 9 días del mes de abril de 2021.

Cordialmente,



MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE
Representante Legal

ACERT S.A.
Compañía Andina de Inspección y Certificación S.A.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO /IEC 17020:2012
16-OIN-015

CERTIFICADO DE INSPECCION DE EQUIPOS

FTO-INS-1-8/VER-5/SEPTIEMBRE/2019

Fecha de Emisión Certificado: Bogotá 26/ ABRIL /2021 **No. De certificado: INS-A-1375**

ACERT S.A certifica que:

CLIENTE:	**UNIDAD DE REACCION INMEDIATA- PUENTE ARANDA.**
DIRECCION:	**CARRERA 40 N° 10 A - 08.**
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO:	**ASCENSOR UNICO.**
MARCA:	**SCHINDLER.**
CARACTERISTICAS:	**ELECTROMECANICO-CAPACIDAD: 1500 KG (12 Personas – 5 Paradas)**
FECHA DE INSPECCION:	**19 DE ABRIL DE 2021.**

Ha sido evaluado en cuanto a su conformidad frente a los requisitos establecidos en el documento normativo **NTC 5926-1,** Inspeccionado todos los items correspondientes al numeral 6, correspondientes a: Lista de Defectos y su Clasificación de la NTC 5926-1**:** 6.1 Puertas de Acceso al Ascensor y su Sistema Mecánico. 6.2 Cables de Tracción y sus Amarres.6.3 Grupo Tractor y sus Mecanismos de Freno.6.4 Paracaídas y Limitador de Velocidad. 6.5 Cabina y Acceso a la misma. 6.6 Contrapeso. 6.7 Circuitos Eléctricos de Seguridad. 6.8 Señalización o Maniobras que afecten a la seguridad. 6.9 Hueco del Ascensor.6.10 Cuarto de Máquinas y Poleas. 6.11 Mantenimiento e Identificación y Rótulos. Verificando que cumple con los requisitos establecidos en esta para los criterios de inspección de ascensores, condiciones de seguridad, niveles definidos, ascensores electromecánicos, ascensores hidráulicos. Dando cumplimiento a la resolución **092 del 2014** del distrito capital y verificado por el IDIGER. La información de conformidad recolectada en el proceso de inspección es el fundamento para la decisión de otorgar la certificación como **CONFORME** con el documento normativo descrito.

PEDRO ALBERTO VASQUEZ T
Director de Inspecciones

OBSERVACIONES

- ✓ *Las discrepancias o dudas frente a los resultados obtenidos, la compañía tiene a disposición el procedimiento de quejas y reclamos para atenderlos.*
- ✓ *Las modificaciones al presente certificado, así como su utilización indebida a lo indicado, lo cual incluye el destinatario, no son válidas y están sujetos a sanciones legales.*
- ✓ *Este certificado de inspección, no implica juicios sobre otros distintos a los mencionados en este documento.*
- ✓ *Este documento es válido únicamente en original y con sello seco ACERT S.A.*

NOTA

REGLAMENTO DE USO DE LOS SIMBOLOS DE ACREDITADO Y/O ASOCIADO DE ONAC (ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA) RAC-3.0-03 Versión 05..

6.1. DERECHOS DE USO

No está autorizada, en ningún supuesto, la utilización del Símbolo de Asociado y/o Referencia a la Condición de Asociado por parte de:

- ◆ *Organismos o entidades públicas y/o personas jurídicas no asociadas a ONAC.*
- ◆ *Organizaciones acreditadas por ONAC que no cuentan con calidad de Asociado.*
- ◆ *Personas naturales.*

No está autorizada, en ningún supuesto, la utilización del Símbolo de Asociado y/o Referencia a la Condición de Asociado:
En sobres, carpetas, embalajes, envases, etc. o de cualquier forma en que pueda asociarse a un producto o servicio ofrecido por el asociado o sus clientes del asociado.

Escaneado con CamScanner



Nº 2280

Escaneado con CamScanner

INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
URI PUENTE ARANDA
ABRIL DE 2020

ANTECEDENTES

Las intervenciones como mantenimiento correctivo que se desprendieron de la inspección inicial fueron ejecutadas de manera previa a este mantenimiento. Así mismo otros correctivos no contemplados y que se produjeron a raíz de intervenciones de un tercer, pero que igualmente no tenían relación con la operación de estos equipos, se incluyeron dentro de este correctivo; por lo que se espera encontrar el equipo en condiciones óptimas de trabajo. También se realizó la Inspección para Certificación u Homologación no encontrándose inconformidades.

HALLAZGOS PREVIOS

Ciñéndonos a las inspecciones visuales y a las pruebas de operación previas a la ejecución de la secuencia de mantenimiento, se encuentra que la operación del equipo es óptima y no hay evidencias perceptibles de inconvenientes en accesorios o equipos. Adicionalmente todos los llamados realizados definen que el control también se encuentra conforme la programación inicial.

SECUENCIA DE MANTENIMIENTO

Se sigue la secuencia de mantenimiento conforme el manual, se inicia la secuencia de con la salida de servicio del ascensor, se establecen las guardas perimetrales en las zonas de trabajo, se establecen los permiso por parte del encargado de SISO y se da inicio al protocolo de mantenimiento preventivo. Se presta especial cuidado al cubrimiento de todas las especificaciones de la secuencia independiente de orden de ejecución.

DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO

- Todas las actividades presupuestadas se desarrollaron conforme a la lista de chequeo, sin presentarse inconvenientes en su ejecución.

- Tampoco fueron detectadas anomalías o amenazas de falla futura. Los mantenimiento correctivos y las previsiones para la homologación se plasman en la garantía de una operación del equipo sin fallas.
- No se evidencian riesgos en las condiciones actuales de equipos, partes y accesorios.

ESTADO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA

Como ejemplo que sustenta la supervisión lograda con la realización del mantenimiento, podemos afirmar acerca de estos componentes que:

- Switches límite operan ajustados.
- El sistema de contrapeso opera en equilibrio constante.
- Limitador de velocidad opera conforme a lo exigido.
- La botonera de cabina se acopló perfectamente al sistema y no presenta inconsistencias con el control.
- Stops funcionan de manera efectiva.
- Los rolletes y deslizaderas operan con deslizamientos suaves y el ruido generado es imperceptible.
- La cabina, tanto sus dispositivos de llamado como de control funcionan acorde a lo programado.

CONCLUSIONES

- El equipo se encuentra en condiciones aptas para seguir operando normalmente.
- No se requieren intervenciones pues sus componentes no muestran deterioros excesivos.
- El nivel de desgaste en piezas que impliquen rozamiento, se encuentran dentro de los márgenes aprobados por la norma.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436
email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3









Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436
email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3

El anterior informe se presenta y firma a los 7 días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,



MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE
Representante Legal

INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
C4 PRINCIPAL
ABRIL DE 2020

ANTECEDENTES

La situación del presente elevador no ha cambiado con relación al mes anterior. No se han presentado eventos que perturben el funcionamiento a pesar de que aún no se han realizado los correctivos propuestos. Se llevan a cabo las inspeccione visuales de los diferentes elementos y se realiza una prueba de funcionamiento del equipo para detectar posibles anomalías, estas direccionarían el mantenimiento a desarrollar.

HALLAZGOS PREVIOS

Se sigue constatando que los elementos propuestos para cambio aún permiten la continuidad del servicio del equipo. Situación que se convirtió en la centro de atención de las verificaciones previas al mantenimiento preventivo, pues serían las más tendientes a provocar una falla ya prevista por el equipo técnico, pero que igualmente no ponen en riesgo al mismo equipo ni a los usuarios.

SECUENCIA DE MANTENIMIENTO

Al igual que en todo los mantenimientos de este tipo, se procede con el retiro de servicio del equipo y secuencialmente se establecen las guardas perimetrales en las zonas de trabajo, se establecen los permiso por parte del encargado de SISO y se da inicio al protocolo de mantenimiento preventivo. Su orden si bien no es estricto, pues depende en gran parte de las mismas condiciones de terreno, si exige su cubrimiento en su totalidad.

DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO

- Todas las actividades presupuestadas se desarrollaron conforme a la lista de chequeo, sin presentarse inconvenientes en su ejecución.

- Tampoco fueron detectadas anomalías o amenazas de falla futura independiente mente de los elementos propuestos para mantenimiento correctivo.
- No se evidencian riesgos en las condiciones actuales de equipos, partes y accesorios.

ESTADO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA

Como ejemplo que sustenta la supervisión lograda con la realización del mantenimiento, podemos afirmar acerca de estos componentes que:

- El grupo tractor no presenta disminución en su capacidad, responde efectivamente a las señales de control y sus poleas mantienen la fricción requerida.
- El cuadro de control no presenta discordancias en su tren de señales, su accionar es óptimo.
- La cabina, tanto sus dispositivos de llamado como de control funcionan acorde a lo programado
- Limitador de velocidad opera conforme a lo exigido.
- El grupo tractor no presenta disminución en su capacidad, responde efectivamente a las señales de control y sus poleas mantienen la fricción requerida.
- Las zapatas de cabina y contrapeso presentan el ajuste adecuado.
- El cuadro de control no presenta discordancias en su tren de señales, su accionar es óptimo.

CONCLUSIONES

- La condición de funcionamiento del equipo es aceptable, pero se insiste en la necesidad de realizar los correctivos previstos.
- No se encuentran adicionales a los elementos referenciados en el informe de inspección para mantenimiento correctivo. Los demás componentes no se requieren intervenciones ya que no muestran deterioros excesivos.
- El nivel de desgaste en piezas que impliquen rozamiento, se encuentran dentro de los márgenes aprobados por la norma.

REGISTRO FOTOGRAFICO

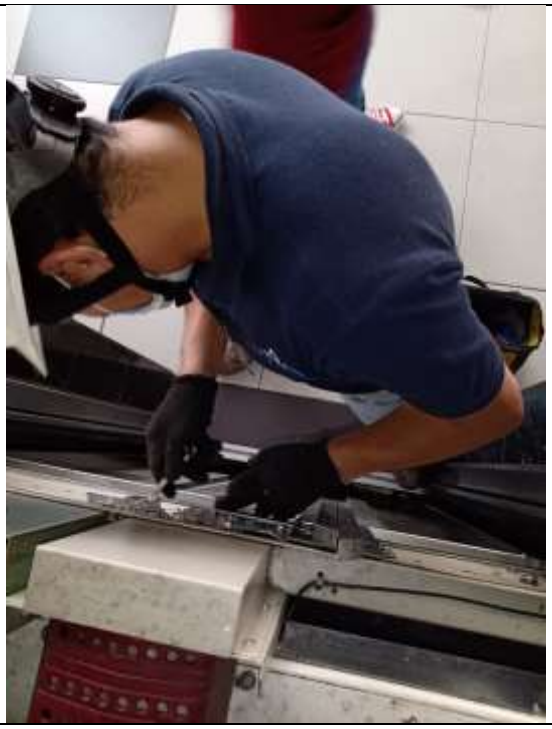








Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436
email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3

Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436
email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3

El anterior informe se presenta y firma a los 6 días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,



MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE
Representante Legal

INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
C4 PRINCIPAL
ABRIL DE 2020

ANTECEDENTES

Este equipo al igual que el de C4 Principal nos solo son similares en sus características técnicas, sino que sus estados son notoriamente semejantes. No obstante, este presentan necesidades de correctivos en pocos elementos más que en su homólogo pero sin incidencia evidente por lo que no se presentan diferencias notorias en su informe. La operación del equipo sigue siendo permanente. Se llevan a cabo las inspeccione visuales de los diferentes elementos y se realiza una prueba de funcionamiento del equipo para detectar posibles anomalías, estas direccionarían el mantenimiento a desarrollar.

HALLAZGOS PREVIOS

Procediendo con las verificaciones visuales y las pruebas de operación previa al mantenimiento, se determina por el equipo técnico que no hay evidencias de falla previa, por lo que se da continuidad al mantenimiento previo.

SECUENCIA DE MANTENIMIENTO

No se asumen cambios en la aplicación de la secuencia de mantenimiento por lo que se procede con el retiro de servicio del equipo y secuencialmente se establecen las guardas perimetrales en las zonas de trabajo, se establecen los permiso por parte del encargado de SISO y se da inicio al protocolo de mantenimiento preventivo. Su orden si bien no es estricto, pues depende en gran parte de las mismas condiciones de terreno, si exige su cubrimiento en su totalidad.

DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO

- Todas las actividades presupuestadas se desarrollaron conforme a la lista de chequeo, sin presentarse inconvenientes en su ejecución.

- Tampoco fueron detectadas anomalías o amenazas de falla futura a pesar de los propuestas para mantenimiento correctivo.
- No se evidencian riesgos en las condiciones actuales de equipos, partes y accesorios.

ESTADO DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA

Como ejemplo que sustenta la supervisión lograda con la realización del mantenimiento, podemos afirmar acerca de estos componentes que:

- Continúa la botonera de uno de los pisos presenta una condición de falla que podría imposibilitar su control desde este piso.
- El grupo tractor no presenta disminución en su capacidad, responde efectivamente a las señales de control y sus poleas mantienen la fricción requerida.
- El cuadro de control no presenta discordancias en su tren de señales, su accionar es óptimo.
- La cabina, tanto sus dispositivos de llamado como de control funcionan acorde a lo programado
- Limitador de velocidad opera conforme a lo exigido.
- Las zapatas de cabina y contrapeso presentan el ajuste adecuado.
- Los rolletes y deslizaderas operan con deslizamientos suaves y el ruido generado es imperceptible

CONCLUSIONES

- La condición de funcionamiento del equipo es aceptable, pero se insiste en la necesidad de realizar los correctivos previstos.
- No se encuentran adicionales a los elementos referenciados en el informe de inspección para mantenimiento correctivo. Los demás componentes no se requieren intervenciones ya que no muestran deterioros excesivos.
- El nivel de desgaste en piezas que impliquen rozamiento, se encuentran dentro de los márgenes aprobados por la norma.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436
email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3









Dirección: Carrera 68 A No Circular 3 - 39 (301). Medellín. Teléfonos: 3228453788 – 3136893436
email: inserel2@hotmail.com – NIT. 800.221.086-3

El anterior informe se presenta y firma a los 6 días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,



MAURICIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE
Representante Legal